

Guayaquil, abril 11 del 2005

Doctor  
Jorge Luis Rojas Silva  
Presidente de CONSTRUCTORA CALIFORNIA  
CONCALIF S.A. "en liquidación"  
Ciudad

FF

66880

SUP. CIAS.

neg: 20573 H 92

De mis consideraciones:

Cumplo en ratificar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CALIFORNIA CONCALIF S.A. "en Liquidación", celebrada el día 1 de diciembre del 2.004, en la que se resolvió la Disolución anticipada de la Compañía y su posterior Liquidación, se lo designó como LIQUIDADOR de la misma. Por tanto, en su calidad de Liquidador, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, para los fines de Liquidación de la Empresa.

La Compañía se constituyó en Guayaquil, con su anterior denominación de "INMOPROC S.A.", mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón, abogado Eugenio Ramirez, el 29 de junio de 1.992; inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 16 de julio del mismo año. Cambió su denominación por la que actualmente tiene, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Aycart, el 20 de diciembre de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo de 1.995.

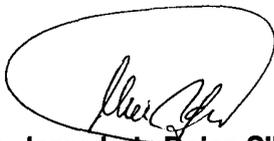
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Jorge Luis Rojas Meloni  
Secretario ad-hoc de la Junta General de Accionistas

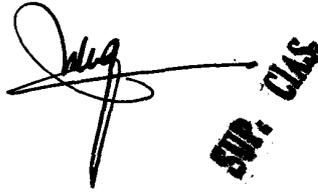
**RAZON:** Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.-  
Guayaquil, 11 de abril del 2.005



Dr. Jorge Luis Rojas Silva  
c.c. 0900923160

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

**1-.** En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR** de la compañía **CONSTRUCTORA CALIFORNIA CONCALIF S.A. "EN LIQUIDACION"**; a favor de **JORGE LUIS ROJAS SILVA**; a foja **38.549**, Registro Mercantil número **7.200**, Repertorio número **13.182.-** Guayaquil, veinte de Abril del dos mil cinco.-

  
SUP. CLAS



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

ORDEN: 160031

LEGAL: SILVIA COELLO

AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN

DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL

ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR 